

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

|                                        |                                                            |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Id Solicitud:                          | 453626                                                     |
| Número de orden de compra a modificar: | 148596                                                     |
| Entidad compradora:                    | Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD) |
| Nombre del solicitante:                | Silvia Juliana Manrique Florez                             |
| Proveedor:                             | SISTETRONICS SAS                                           |
| Mecanismo de agregación de demanda:    | ETP III                                                    |
| Tipo de Solicitud:                     | Aclaración de la Orden de Compra                           |
| Fecha:                                 | 2025-07-07 15:05:00                                        |

## Campos a Actualizar

| Campo                | Valor Actual | Nuevo Valor |
|----------------------|--------------|-------------|
| Fecha de vencimiento | 2025-07-03   | 2026-03-13  |

| Detalle o justificación de la aclaración                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Teniendo en cuenta que por error de digitación se indicó la fecha de terminación de la orden el mismo día de creación, y por el trámite de legalización que debe tener el contrato, se ajusta la fecha de terminación de la presente orden de compra al día 13/03/2026, teniendo en cuenta su plazo de 8 meses. |

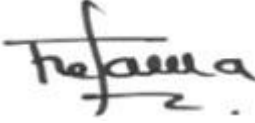


---

Firma ordenador del gasto

Nombre: Paloma Solano lopez

Documento: 1.044.421.373



---

Firma de proveedor

Nombre: Freiderman Jaramillo Marin

Documento: 16.273.806 De Palmira.

“Por la cual se efectúa un encargo de funciones”

**EL DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**

En uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las que le confiere el artículo 19 de la Resolución 005 de 1997 de la Junta Directiva del IDRD, la Resolución 225 de 2024, y

**CONSIDERANDO:**

Que el servidor público JUAN CARLOS RODRIGUEZ WALTERO, identificado con cédula de ciudadanía 79.567.523, quien desempeña el empleo de Subdirector Administrativo y Financiero Código 068 Grado 02 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, mediante Resolución 513 del 13 de mayo de 2025, le fue concedido el disfrute de quince (15) días hábiles de vacaciones, correspondientes al período comprendido entre el 23 de enero de 2024 al 22 de enero de 2025, los cuales disfrutará a partir del 16 de junio al 8 de julio de 2025, inclusive.

Que con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto, se hace necesario encargar de las funciones del empleo de Subdirector Administrativo y Financiero Código 068 Grado 02 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, mientras duren las vacaciones del titular del cargo.

Que el Profesional Especializado Código 222 Grado 11 Responsable del Área Talento Humano verificó que revisada la historia laboral de la servidora pública PALOMA SOLANO LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.044.421.373, quien desempeña el empleo de Asesor Código 105 Grado 04 de la Dirección General, cumple con los requisitos exigidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales, para ser encargada de las funciones del empleo de Subdirector Administrativo y Financiero Código 068 Grado 02 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

Artículo 1.- Encargar a la servidora pública PALOMA SOLANO LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.044.421.373, de las funciones del empleo de Subdirector Administrativo y Financiero Código 068 Grado 02 del Instituto, sin perjuicio de las funciones que desempeña como Asesor Código 105 Grado 04 de la Dirección General, a partir del 16 de junio al 8 de julio de 2025.

Artículo 2.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los 29/05/2025

  
**DANIEL ANDRÉS GARCÍA CAÑÓN**  
Director General

Proyectó: Camilo Rojas Ospina – Profesional Especializado Código 222 Grado 05 (E) Área Talento Humano 

Revisó: Yadima Díaz Ochoa – Profesional Especializado Código 222 Grado 11 Área Talento Humano 

Aprobó: Juan Carlos Rodríguez Waltero – Subdirector Administrativo y Financiero 

Vo.Bo.: Gabriel Lagos Medina – Secretario General 

ACTA DE POSESIÓN    **4355**

En Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de junio de 2025 compareció en el Despacho de la Dirección General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte la señora PALOMA SOLANO LÓPEZ, con el objeto de tomar posesión del encargo de funciones del empleo denominado Subdirector Administrativo y Financiero Código 068 Grado 02 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, para el cual fue encargada por Resolución No. 607 del 29 de mayo de 2025.

Para tal efecto presentó los siguientes documentos:

- a) Cédula de Ciudadanía No.1.044.421.373
- b) Libreta Militar No. N/A
- c) Certificados antecedentes policiales del 26 de mayo de 2025
- d) Certificados antecedentes disciplinarios, Procuraduría General de la Nación No. 272306699 del 26 de mayo de 2025
- e) Certificado de antecedentes disciplinarios, Personería Distrital No. 3232624 del 26 de mayo de 2025
- f) Certificado de cumplimiento de requisitos con base en lo dispuesto en la Ley 190 de 1995, en el artículo 2.2.5.4.2 del Decreto 1083 de 2015 y el Manual de Funciones y competencias Laborales del IDRD, expedido por el Profesional Especializado Código 222 Grado 11, responsable del Área Talento Humano de fecha: 29 de mayo de 2025

Fecha efectividad: 16 de junio de 2025

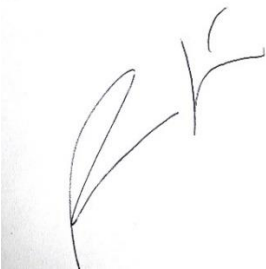
Declaro que no incurso en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley, para desempeñar las funciones del empleo denominado Subdirector Administrativo y Financiero Código 068 Grado 02 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Verificados los requisitos se procede a dar posesión, previo juramento de rigor bajo cuya gravedad el posesionado promete cumplir y defender la constitución y las leyes y desempeñar los deberes que el cargo impone.

Para constancia, se firma la presente diligencia, a los doce (12) días del mes de junio de 2025.



EL DIRECTOR



EL POSESIONADO

| FUNCIONARIO     | NOMBRE                        | CARGO                                   | FIRMA                                                                                 |
|-----------------|-------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Proyectado por: | Camilo Rojas O                | Profesional Especializado 222-05 (E)    |  |
| Revisado por:   | Yadima Díaz Ochoa             | Profesional Especializada 222-11        |  |
| Aprobado por:   | Juan Carlos Rodríguez Waltero | Subdirector Administrativo y Financiero |  |
| Aprobado por:   | Gabriel Lagos Medina          | Secretario General                      |  |